



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

12800

Anuncio por el cual se hace pública la ratificación del presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Golf una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2024-2028

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 20 de noviembre de 2024, la Dirección General de Deportes ha ratificado a don Bartolomé Tous Aguiló como Presidente de la Federación Balear de Golf. De conformidad con el precepto mencionado, también se hace pública la composición de la Junta Directiva de la Federación Balear de Golf y, que es la siguiente:

Bartolomé Tous Aguiló, Presidente
Luis Nigorra Cobián, Vicepresidente primero
Jaime Sitjar Chacártegui, Vicepresidente segundo
Juan Alberto Nadal Juan, Secretario
Antonio María Sbert Muntaner, Tesorero
Raimundo Pérez-Hernández Egart, Vocal
Ignacio Riutort Rosselló, Vocal
María Arbulu Heredia, Vocal
Guillermo Sánchez-Cantajejo Ramis de Ayreflor, Vocal
Ana Fernández Ansorena, Vocal
Antoni Albertí Amengual, Vocal
Miguel Ángel Calviño Llinás, Vocal
Estela Silvia Weinbaum Zalcberg, Vocal
Juana María Roig Barceló, Vocal
Bernat Llobera Oliver, Vocal
María del Carmen Zaforteza Dameto, Vocal
Sabine Pamer, Vocal
Yago González Aguilar, Vocal
Dirk Carsten Dünkler, Vocal
Kristoff Both, Vocal
Israel Rodríguez Rojas, Vocal
Stefano Bortolotti, Vocal
Paola Ferroni, Vocal
Antoni Massó Minguella, Vocal
María Carmen Moralejo Almendro, Vocal
Antonia Amer Fons, Vocal
Catalina Marqués Roses, Vocal
María Rosselló Brekke, Vocal

En la fecha de la firma electrónica (11 de diciembre de 2024)

El director general de Deportes
Joan Antoni Ramonell Miralles

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2024/164/1178468>

